

De interjecciones, onomatopeyas y sonidos inarticulados: ¿dónde y cómo se archiva la expresividad de la lengua? Una reflexión cognitivista

Lucía Bernardi

Universidad Nacional de La Plata

Resumen

Este trabajo analiza interjecciones, onomatopeyas y sonidos inarticulados, para determinar los alcances y las limitaciones de los corpora informatizados. Existen varios estudios sobre sus características orales desde la dicotomía oralidad/escritura. No obstante, dichos elementos tienen una alta frecuencia de uso en contextos hipertextuales.

Utilizamos la teoría de los prototipos, porque permite plantear pasajes y límites borrosos entre las categorías. Estudiamos 'ay', 'ah', 'uy', 'ja', 'brrr', tomando las muestras del CREA, Davies, de la versión virtual de *El Día* y de páginas de internet. Hay elementos ('ja'), que en contextos hipertextuales se subjetivizan y se especializan en vehicular diferentes actitudes del hablante.

INTERJECCIÓN – ONOMATOPEYA – SONIDOS INARTICULADOS – ORALIDAD – HIPERTEXTUALIDAD

Introducción

Las interjecciones, onomatopeyas y sonidos inarticulados son unidades que han sido equiparadas por distintas gramáticas e incluso por estudios dedicados al fenómeno interjeectivo. Asimismo, estos elementos se han caracterizado atendiendo predominantemente a sus rasgos orales con menciones más breves a su escritura. Así, por ejemplo, Rojas (1981) presenta entre las características fundamentales que comparten las interjecciones con las oraciones exclamativas la intensidad acentual y la curva melódica descendente. En tanto, respecto de la grafía solo especifica que emplean signos exclamativos. Más adelante la autora le dedica un apartado a las características fónicas de las interjecciones. En este explica: “En realidad, si hacemos un inventario de las formas interjectivas existentes, llegamos a la conclusión de que las que escapan a las leyes fonológicas son las menos” [...] (1981: 38)

A pesar de esta afirmación, Rojas en el párrafo siguiente pone en duda el estatus lingüístico de estas unidades, dado que existen elementos que no responden a las formas fónicas esperadas:

[...] entre las interjecciones existen composiciones primitivas de sonidos que no ofrecen el núcleo vocálico indispensable en la sílaba española. Estos son los casos que hacen vacilar en cuanto a si se debe clasificarlas como formas lingüísticas o no. Entre las empleadas por los hablantes del español están: ¡pst!, ¡mmm!, ¡brrr!, ¡grrr!, ¡shshsh!, etc., y luego las onomatopeyas algo más desarrolladas fonéticamente [...] (1981: 38)

Sin embargo, en una relación de interjecciones del español de la Península y de países americanos que presenta a modo de apéndice incluye tanto estos sonidos difíciles de clasificar como las onomatopeyas.

En tanto, la *Nueva Gramática de la lengua española. Manual* (2010) presenta un apartado dedicado a los aspectos fónicos y gráficos de las interjecciones y las homologa con las onomatopeyas, aunque las considera con un estatus verbal distinto. Así, mientras las primeras son una clase de palabras, las segundas son signos lingüísticos, pero no clases gramaticales. Asimismo, asimila los sonidos inarticulados a las onomatopeyas, por ejemplo, “sh” y deja abierta la posibilidad de que algunas onomatopeyas funcionen como interjecciones. Justamente, esto, que en la *Nueva Gramática* se explicita con ciertas reservas, da cuenta de que las interjecciones, las onomatopeyas y los sonidos inarticulados son unidades que no siempre pueden delimitarse claramente. Ahora bien, la cuestión está en determinar qué ocurre cuando los

últimos se emplean como interjecciones, esto es, si cambian o no de estatus lingüístico y en qué medida las interjecciones poseen un estatus lingüístico distinto de las onomatopeyas y de los sonidos inarticulados. Todas estas cuestiones no son tratadas con profundidad en las obras citadas.

Alonso-Cortés (1999) sostiene que tanto las interjecciones como las onomatopeyas son categorías léxicas, pero se distinguen en que aquellas poseen fuerza ilocutiva y estas no. En cuanto a los sonidos inarticulados considera que solo son señales sintomáticas.

Más allá de esta propuesta, al examinar muestras de corpus hipertextual se percibe que los límites entre estas unidades no son tan claros. Hay onomatopeyas y sonidos inarticulados que son empleado por los usuarios como interjecciones. Por eso es necesario replantearse el papel de estos elementos no ya en términos de la dicotomía oralidad/escritura sino incorporando la hipertextualidad.

Marco teórico

En la Lingüística Cognitiva la organización de las categorías contempla dos ejes: uno horizontal, en el que se distribuyen las entidades según miembros prototípicos y miembros periféricos; otro vertical que da cuenta de la organización interna de la categoría que va de un nivel más general a uno más específico (Berlin y Kay 1969, Rosch 1983, Kleiber 1995).

El prototipo es una imagen mental que se conforma a partir de las características más representativas de una clase. Es el mejor ejemplar, el que se reconoce de manera inmediata y el que tiene un índice mayor de frecuencia. Esto da la posibilidad de establecer clases que son difusas. Así, el pasaje de una categoría a otra es gradual, es decir, los miembros periféricos (malos ejemplos) son los que marcan límites difuminados entre las categorías. En cuanto al eje vertical, se recurre a la teoría del nivel básico (Ungerer y Schmid 1996, Cuenca 1996). Esta hace referencia a la capacidad de abstracción de los seres humanos que se manifiesta en tres niveles: el superordinado (rasgos muy generales), el subordinado (atributos muy específicos) y el principal, el nivel básico (que se corresponde con el prototipo).

En relación con la interjección, tomamos las contribuciones de Cuenca y Hilferty (1999), quienes se aproximan a esta unidad desde este marco teórico, esto es, desde la Lingüística Cognitiva. Estos autores revisan las distintas opiniones que presentan los estudios sobre las interjecciones, enfocándose en el rasgo que las constituye como una categoría particular. Afirman que la invariabilidad morfológica que comparten con los adverbios no da la posibilidad de establecer a la interjección como una categoría gramatical diferenciada. En cambio, la función de la interjección es lo que la distingue del resto de las clases de palabras. Mientras que los adverbios funcionan como complementos o adjuntos dentro de la estructura oracional, las interjecciones lo hacen como las oraciones. A continuación, los autores formulan los rasgos de la oración prototípica, diferenciándola de la cláusula y del fragmento. Asimismo, notan que no solo hay que tener en cuenta la cantidad de rasgos que un ítem comparte con el prototipo sino también la jerarquía de este. En tal sentido, se considera más oración la cláusula, ya que comparte la estructura con el prototipo (sujeto/predicado), que el fragmento, que está caracterizado por su autonomía distribucional, su unidad semántica, prosódica y comunicativa. Todos estos son rasgos del prototipo, pero no tan determinantes como la estructura. De ahí que el fragmento tenga una posición más marginal que la cláusula, en el nivel básico oración.

Cuenca y Hilferty plantean que la interjección responde a la caracterización de fragmento, aunque no es la única. Tanto los fragmentos sintagmáticos (“¡Fuego!”) como las prooraciones (respuestas sí/ no) pertenecen a la misma categoría en el mismo nivel.

Los autores dan cuenta de la distinción de interjecciones propias (las prototípicas) e impropias (marginales). Al tiempo que estas últimas se ubican más cerca de los fragmentos sintagmáticos, por tener una estructura más compleja y provenir de otras categorías, razón por la que tienen un significado menos difuso, las propias están más próximas a las prooraciones.

Ahora bien, las impropias son consideradas interjecciones, puesto que pierden su valor semántico original por privilegiar un valor pragmático (sorpresa, duda, alegría, etc.).

Se debe destacar que en el apartado dedicado a las interjecciones no se mencionan las

onomatopeyas ni tampoco los sonidos inarticulados, dado que no están incluidos en el esquema de categorías gramaticales propuesto por Cuenca (1996) y no plantean la posibilidad de otro sistema de categorías. De esta manera, se hace necesario indagar en ese campo desde la Lingüística Cognitiva, por los vínculos y cruces que se producen entre estos tres elementos.

Justificación del corpus

En este trabajo se analizan muestras del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) y del corpus del español, DAVIES. El empleo de estos corpora encuentra su justificación en la cantidad de ejemplares que recogen ambos (más de ciento sesenta millones el primero y cien millones el segundo), entre los que se cuentan las interjecciones, las onomatopeyas y los sonidos inarticulados. Asimismo, las palabras se presentan en sus contextos, cuestión que es importante para el estudio de estas unidades, dado que están íntimamente vinculadas con el uso y lo contextual. Además, los filtros geográficos, cronológicos, temáticos, de medios, que discrimina entre textos orales y escritos, permiten examinar con más precisión los usos de los elementos estudiados. No obstante, hay formas que no están registradas en estos corpora o que no se documentan en gran número, por ejemplo, “ja”, “juas”, “brrr”. Por esta razón, recurrimos a un corpus propio conformado por muestras provenientes de la versión on line del diario *El Día* de La Plata, de redes sociales (facebook) y de páginas de Internet. La razón de esta selección se vincula con las características propias de estos discursos hipertextuales. En efecto, facebook es una red social que utiliza de manera predominante las expresiones afectivas/emotivas. En este sentido, Berlanga, García-García y Victoria sostienen:

[...] En cuanto al pathos, la propia naturaleza del Facebook lo configura como el factor dominante de la red. El muro tiene una clara orientación a la empatía y la relación afectiva [...] La comunicación está principal y fundamentalmente basada en el pathos: en sentimientos de adhesión, de alegría, de felicitación [...] abundan los gestos adhesión: “me gusta”, felicitaciones, frases de admiración [...] (2013: 132-135)

Estos rasgos también se observan en los comentarios de los lectores en la edición digital de los diarios, donde no solo opinan de las noticias sino que dialogan entre ellos.

Cabe destacar que nuestro análisis es fundamentalmente cualitativo, aunque se hacen algunas acotaciones cuantitativas.

Análisis del corpus

En este apartado se examinan las unidades 'ay', 'ah', 'uy', 'ja' y 'brrr', atendiendo a sus realizaciones en el español rioplatense.

Ay

La interjección “ay” posee diferentes valores semántico-pragmáticos. Uno de los más frecuentes es el de dolor o lamento. Veamos ejemplos del corpus:

(1) R: Estoy metida... estoy pasando... no les puedo decir que estoy atada... Me estoy poniendo toda negra... me están desarmando toda... ¡Ay! Me duele mucho la cabeza... ¡Ay! ¡Se me va a partir!... Esta gente no sabe nada! (Atención los médicos).. Me ponen en una mesa... tratan de moverme... ¡Ayyy! ¡Me duele mucho la cabeza! (Llorando y revolcándose sobre la alfombra.) Ese dolor de cabeza me sigue desde hace muchos años. ¡Los médicos están hablando y yo siento como si me mordieran el cerebro! No se deciden qué hacer. Tienen miedo de que me muera. Me ponen una inyección en la cola. (CREA: Cabouli, José Luis (1995). *Terapia de vidas pasadas*, Buenos Aires, Continente)

(2) Victoria era menuda, más bien baja (nunca me gustaron las mujeres altas), y con veinte años ya cumplidos y el título de maestra normal, conservaba intactos el temperamento y los modos de una niña. Ahí estaba precisamente su mayor encanto, en el notable divorcio entre forma y contenido. Ya extraída de un molde maravilloso de sensualidad, carne, piel, curva y ángulo, ni un solo trazo a dibujarse en la pequeña obra maestra de su cuerpo y sin embargo, pura e inalterable persistía en la mujer el alma de la niña. Siempre guardaría, para enamorarme a mí y, ay, a otros hombres, todo el dogmatismo, la astucia y la brutalidad de una chica de diez. (CREA: Kociancich, Vlady (1982). *La octava maravilla*, Madrid, Alianza)

En (1) la interjección “ay” vehiculiza el valor semántico-pragmático de “dolor” en el ámbito físico. Además, la actitud del hablante se refuerza con el empleo de los signos de exclamación, con la repetición de la instanciación de la interjección y con la modificación de la grafía de la unidad al triplicar la “y” en “Ayyy”. Esto tiene repercusión desde el punto de vista de la iconicidad, dado que el hablante con este recurso intensifica la expresión del dolor. Así, el uso de “ay” posee una cierta carga de énfasis. No obstante, más allá de que el contexto verbal desambigüe explícitamente el valor de la interjección “ay”, no significa que no sea fundamental para marcar la actitud del hablante frente a la situación descripta. Esto se percibe en el orden del discurso, esto es, primero se realiza el elemento “ay” y luego se desenvuelve en lenguaje conceptual el valor de esta.

En (2) el valor semántico-pragmático de “ay” es de “lamento”. A diferencia de (1) la unidad estudiada no se encuentra en un contexto exclamativo. Sin embargo, el énfasis está subrayado por la interrupción de la estructura coordinada “a mí y a otros hombres”. De todas maneras, se puede observar que hay una escala enfática de “ay” para expresar la actitud del hablante. El dolor físico tiene algo de irrupción aparentemente espontánea, aunque esto no quiere decir que se esté hablando de un grito natural. La cuestión se dirime en que las instanciaciones de “ay” pueden ubicarse en una escala con el rasgo de +/- espontaneidad; +/- énfasis, es decir, se vincula con la gradualidad.

El dolor/ lamento en tanto valor central de 'ay' se encuentra en la definición del diccionario de la RAE:

ay.

1. interj. U. para expresar muchos y muy diversos movimientos del ánimo, y más ordinariamente aflicción o dolor. (<http://www.rae.es>, consultado el 31/07/2013)

El adverbio “ordinariamente” da cuenta del uso frecuente de “ay” con dicho valor semántico-pragmático. Pero, tal como se expone en la cita también se usa “para expresar muchos y muy diversos movimientos del ánimo”, entre ellos algunos que parecen opuestos. Por ejemplo, el valor semántico-pragmático de 'placer/satisfacción':

(3) Nos llegó... llegamos a ver esas... esos famosos almendros en flor, los cherry blossom, que son una gloria. Y después tienen un grupo de señoras voluntarias que trabajan para cuidar los museos y las casas consideradas museos como la de George Washington, con trabajo voluntario, y son mujeres con un gusto exquisito, que mantienen con flores naturales los floreros. Enc. - ¡ Ay, qué lindo! ¡ Estupendo! Inf. - ...que mantienen una mesa puesta con frutas y - - - con adornos, de manera que parece que estuviera viva la familia, que usted va a la cocina y ve las marmitas que le parece que está - - - por cocinarse en ese momento, es decir, hay sensación de vida, no es una casa fría donde... donde recorre. Enc. - Claro. Inf. - Bueno, me llamó la atención. (Davies. *Habla Culta: Buenos Aires*: M20 A)

(4) podés preparar bien y los podés preparar mal. Yo los preparé mal. ¡Qué le vas a hacer! [risas] Inf.b - Oíme. Inf. a - Yo un momento me tenté cuando... [risas] “A esto lo dejamos, a esto lo dejamos, a esto lo dejamos” [risas] Inf. b - Ché, ¿qué es lo de Martín? Inf. a - ¡Ah!, lo de Martín - - - Que Martín con la gente de su curso hizo un - - - club - -

- lingüístico. Inf. b - ¡Ay, qué divertido! Inf.a - No, te digo club, él - - - creo que no lo llama así, pero - - - es un grupo - - - ponéle - - - y - - - una lista de problemas. Inf. b - Claro. Inf. a - Cada cual se comprometió en su país a seguirlos trabajando... Inf. b - Claro. Inf. a - ... y sacar un libro entre todos... Inf. b - Ah, mirá. (Davies. *Habla Culta: Buenos Aires: M21 B*)

En (3) y (4) se percibe que el valor semántico-pragmático de “placer” se hace manifiesto con las oraciones exclamativas adyacentes “qué lindo”, “qué divertido”. Quedaría por establecer si en estas instancias es necesario que el contexto haga explícito su valor, porque, de lo contrario, se interpretaría con su valor central de “dolor”.

Entre los múltiples valores que vehiculiza la interjección “ay” está el de “crítica” o “queja”:

(5) 21/10/2013 – 06:35 | # 1 uaimec

pellegrino y jugadores -ya está? ya descansaron sábado y domingo? merecido descanso luego de la brillante actuación del viernes. no se dan cuenta que esto es estudiantes? que luego del papelón del viernes tendrían que haber estado en el country el sábado a las 8 hs. para entrenar. ay ay ay (www.eldia.com, 21/10/2013)

En (5) la unidad “ay” se triplica, enfatizando el valor semántico-pragmático de “crítica” y en posición final reafirma la intención comunicativa del mensaje, que, dadas las características de este, busca la complicidad del receptor. Se percibe que la unidad “ay” tiene movilidad dentro de la cadena discursiva. No obstante, esto no significa que la interjección “ay” se realice en cualquier posición con absoluta libertad, ya que hay rutinas de uso que determinan tendencias respecto del lugar que ocupan en la estructura y que conllevan en muchas ocasiones cambios de valores. En este sentido, López Bobo (2002) sostiene que la ubicación de las interjecciones impacta sobre el sentido de estas.

Por otra parte, la interjección “ay” puede combinarse con la frase preposicional encabezada por “de”:

(6) En las últimas páginas de su extensa resolución de 25 carillas, el juez se defendió de estas críticas al citar: “Es inevitable que haya escándalos, pero ¡ay del que los provoca!” (CREA: *La Nueva Provincia*, 22/04/1997. Cúneo Libarona, Bahía Blanca, Argentina)

(7) [...] Yo odio Titanic y nunca ame a Di Caprio. Basta, odio los sueños, odio tu unicornio, odio, odio, odio. Señoras y señores mi pasado de chica mala me persigue... ¡ay de mi! ¿Que hago me dejo enredar en los brazos fantasiosos de sueños y unicornios azules? No importa sólo estoy contenta porque todas mis grandes preocupaciones se reducen a un “¿voy o no voy a ver a la Bersuit?”. Es maravilloso ser joven. No quiero crecer... ¡Nunca! (CREA: *Efímero*, (2003).03206011. Weblog 2003, Argentina)

En (6) el valor semántico-pragmático es de “amenaza” y en (7) de “lamento”. Se observa que la multiplicidad de significados se acota cuando “ay” se realiza en esta estructura fija. Alonso-Cortés (1999) considera que se conforma una frase interjectiva, cuyo núcleo es la interjección “ay” y el complemento la frase preposicional. No obstante, existen otros encadenamientos con cierta tendencia a la fijación, por ejemplo, “Ay, sí”.¹

Ah

La unidad “ah” registra un valor central semántico-pragmático vinculado con una dimensión cognitiva, es decir, al menos en el español rioplatense, se emplea para indicar que el hablante se percata de algo, recuerda algo, etc.:

(8) El paquetazo de López Murphy (*ah*, no... ahora es Cavallo) movilizó a los alumnos

¹ Estas cuestiones las hemos tratado en un trabajo anterior (Bernardi 2012).

de las universidades públicas. No hace falta aclarar por qué. O sí: por una educación pública y gratuita, libre para todos. Vale aguantar. (CREA: *No. Suplemento joven de Página12*, 22/03/2001. Estudiantes que resisten ajustes y más ajustes, Buenos Aires, Argentina)

(9) Inf. - ¿ Sí? No, hay muchas ardillas allí. Enc. - *Ah*, mirá. No sabía. Inf. - Sé que en Francia había muchas ardillas también en Auvernia, inclusive las - - - adiestran para hacerlas caminar en jaulas que hacen mover, no sé si son las piedras de afilar, en fin, pequeñas cosas así de pequeños movimientos que lo hacen con... con ardillas amaestradas, porque se puede amaestrar muy bien la ardilla. Enc. - Yo anduve en Auvernia y nunca vi. (Davies. *Habla Culta: Buenos Aires*: M13 A)

(10) - Yo sí me acuerdo muy bien. No te quejaste para nada, no te quejaste -dijo el Gordo.

- No sé. Puede ser. ¡*Ah*, sí, ahora, me acuerdo! El decreto de desregulación dejaba sin efecto leyes por entender que iban contra la libertad de comercio y de industria. Es decir, porque iban contra la Constitución. Le daba prelación a ésta. El método era discutible, pero el decretazo tenía un fundamento sólido y por eso no me quejé. Acá se establece un impuesto sobre las ganancias de las empresas que surgen de títulos públicos y obligaciones negociables expresamente eximidas poco antes. ¡No tiene pies ni cabeza! ¿Qué inversor argentino o extranjero puede estar tranquilo si sabe que un Tachitazo le puede podar sus ganancias? Es gravísimo, no me van a decir. (CREA: *La Nación*, 05/07/1992. En los que se habla de saber rodearse, Buenos Aires, Argentina)

En (8) el emisor se da cuenta de que ha cometido un error. Es interesante observar que la interjección “ah” encabeza un comentario parentético, que funcionaría como fondo. No obstante, dicha unidad le otorga un énfasis que llevaría la acotación a un primer plano. En (9) el hablante se entera de algo con un matiz de sorpresa. En (10) la interjección expresa el recordar algo olvidado. Si se revisan ejemplos de corpus propios se encuentra un uso análogo:

(11) 05/10/2013 – 18:40 | #64 victorpiin

Ah, 55 de ramos, me olvidaba, cuando vienen mis bisnietos a casa, saben que no tienen que pedir permiso para nada, ahora tu sugerencia es que te pida permiso para decir que el que forma parte de la responsabilidad de perder 2 puntos fue el 6, bien hoy estoy muy aceptador y te pido permiso para decir que los últimos y primeros partido donde jugó con la camiseta del pincha y no se ganó, la culpa la tuvo román martínez, gracias por permitirme decirlo (www.eldia.com, 05/10/2013)

(12) 17/01/2014 – 14:16 | #6 colores1000

aaah!! me olvidaba CERO kk todo lo contrario por las dudas vieron (www.eldia.com, 17/01/2014)

Tanto en (11) como en (12) la interjección “ah” se utiliza con el valor de “recordar algo”, del mismo modo que en el ejemplo (10). Cabe observar que en los tres casos la unidad se yuxtapone a las frases “me acuerdo”/ “me olvidaba”, pudiéndose pensar en una posible rutina de uso. Otra de las combinaciones que se encuentran principalmente en las redes sociales es “ah, bue”:

(13) 05/10/2013 – 18: 12 | #41 sebapincha

ahhh bueeee. me carga un triperooooo???? jajajajaj en 10 días se cumplen 7 años del 7 a 0. Pasó el tiempo es cierto, pero la marca la vas a llevar toda la vida, como un tatuaje. Se lo vas a contar a tus hijos y tus nietos. Además de como siempre sufriste los campeonatos, títulos y copas de tu PAPÁ. Porque además de eso...eternamente hijo. Vuelvo a leer lo que escribí y me doy cuenta de algo...entiendo tu odio. Abrazo (www.eldia.com, 05/10/2013)

En (13) la expresión “ah bué” posee el valor de “indignación”, pero no deja de haber una actividad cognitiva de “reconocimiento”. Por otra parte, se percibe que en esta muestra se triplica la *h*, en cambio, en (12) lo hace la *a*. Esta alternancia que tiene repercusión icónica, dado que no solo carga de énfasis la intervención sino que también pone en primer plano la actitud del hablante, se observa en otros ejemplares del corpus. Por lo tanto, no es algo aislado.

Cabe notar que la definición de “ah” del diccionario de la RAE no contempla el valor de “descubrir” o “darse cuenta de algo o recordarlo”:

ah.

1. interj. U. para denotar pena, admiración, sorpresa o sentimientos similares. (<http://www.rae.es>, consultado el 31/07/2013)

Si bien estos valores de “ah” pueden realizarse en determinados contextos, como por ejemplo en (9) el de “sorpresa”, se superponen frecuentemente con el central de “descubrir”.

Uy

Uno de los usos de la interjección “uy” está relacionado con mostrar la actitud del hablante respecto de hechos pasados o del discurso referido:

(14) Mira qué pinta la fiera... Torneos Evita, Río Tercero. En aquella época, con los Cebollitas les ganábamos a todos los que se nos cruzaban. Y a mí ya me sacaban fotos.

Uy, el bautismo. Debe ser la foto mía más vieja de todas. Hay otra dando vueltas por ahí, con un pibe en jardinero corriendo atrás de la pelota, dicen que soy yo... ¡Mentira! Es mi primo el Dany, Dany López. Una vez unos periodistas le pidieron una foto a la Tota y ella le dio esa, por joder, nomás. (CREA: Maradona, Diego Armando (2000). *Yo soy el Diego*, Barcelona, Editorial Planeta)

(15) *Uy*, que bronca tenía. Bilardo me sacó contra el Burgos y yo me fui de la cancha puteándolo. Después nos cagamos a trompadas... Igual, son muchas cosas del Narigón que alguna vez me hicieron decir que era como un padre para mí.

Fue una pena que lo del Sevilla no haya podido continuar. Porque tuve buenos, buenos partidos. (CREA: Maradona, Diego Armando (2000). *Yo soy el Diego*, Barcelona, Editorial Planeta)

(16) *Uy*, mirá a este incoherente de mierda. Y yo puedo ser incoherente, sí, pero pasa que digo lo que siento... Y en cuestiones como éstas, con el Seleccionado de por medio, había mucho sentimiento en juego. Por eso en aquella Navidad declaré que yo no quería perder la capitanía del Seleccionado por nada del mundo, y menos de quince días después repetí que, para mí, la Selección era sólo un recuerdo hermoso. Así estaba, iba y venía, hasta que llegó una semana decisiva, terrible para mi carrera y para mi vida [...] (CREA: Maradona, Diego Armando (2000). *Yo soy el Diego*, Barcelona, Editorial Planeta)

En (14) la unidad “uy” tiene el valor de remembranza, pero con cierto asombro; en (15) la interjección vehiculiza la “queja” sobre una circunstancia sufrida en el pasado por el hablante y en (16) el de “crítica”. En estos dos últimos ejemplos, se podría sustituir la interjección “uy” por “ay”. No obstante, la primera le agrega a cada uno de los valores un matiz de dramatismo, que puede estar vinculado con la iconicidad, ya que la vocal *u* posee un rasgo de oscuridad. Sin embargo, esto merece una investigación más profunda.

Como sucede con “ay”, la interjección “uy” cubre una dimensión negativa y una positiva:

(17) F.M.

me hicieron con tuti en el cromi!!! los desgraciados sólo se encontraron con \$6 en mi

billetera... muchachos/as que mala suerte que tienen en encontrarse con una pobre como yo!!lo que me complican para hacer los trámites para recuperar documentación.....
¿porque no se juegan un poquito y asaltan alguna financiera?.....pobres contra pobres....es lamentable!!!

J.M. Uyyy qué mal!!!!!! Beso (Facebook, 17/01/2014)

(18) - ¡Uy, qué auto fenómeno! ¡Tiene control remoto! ¡Sos bárbaro, papá!

Y la nena acunaba la muñeca que caminaba, cantaba, decía mamá y hacía pipí...

- ¡Qué linda es, papi! ¡Te quiero tanto! (CREA: Andrade, Jorge (1993). *Un solo dios verdadero*, Madrid, Anaya & Mario Muchnick)

En (17) “uy” expresa “conmiseración” y en (18) “euforia”, pero en ambos se percibe además “asombro”. Hay que destacar que en (17) se triplica la 'y', que le otorga énfasis por iconicidad.

Hasta ahora hemos analizado las interjecciones propias, que en general, son aceptadas como tales. Se observa que en los tres casos se emplean para dar cuenta de la actitud del hablante. Pero lo interesante es comprobar que estas unidades siguen siendo productivas para los hablantes de español. Así, en facebook y en los comentarios del diario on-line se percibe la utilización de estas tres interjecciones.

Ja

Esta unidad es algo diferente a las anteriores, ya que no siempre se acuerda sobre su estatus. Por ejemplo, mientras que el diccionario de la RAE la considera una interjección, el *Nueva Gramática de la lengua española. Manual* (2010) la consigna como onomatopeyas. Es verdad, que detrás de esta confusión está el origen de esta interjección que bien puede ser onomatopéyico y que de hecho en algunos contextos todavía tiene la posibilidad de funcionar como tal. Asimismo, se registran algunos casos en que su empleo es híbrido, esto es, no se delimita bien su naturaleza interjectiva de su naturaleza onomatopéyica. Veamos algunas muestras del corpus:

(19) 05/08/2013 – 19:04 | #14 lobosoy

quien le contó e este pibe que estupidiantes es un club ordenado??? jajaja...ya te garcaron de entrada nene...avísenle que ni cancha tienen, que el grone se quiere rajar por todo lo que le deben, lo mismo que a sus compañeros, que adeudan 120 millones, que todavía le deben a boselli, perez, andujar etc, etc, etc....ahhh, y que los AMARGOS son poquitos a la hora de ir a la cancha..jajaja...lo habrá soñado?? y que no llenan la cabecera en ningún estadio!! la noche se acerca... (www.eldia.com, 05/08/2013)

(20) 27/08/2013 – 18:17 | #16 brujita 15

arrastrado #14, si claro, asi como ustedes le ganaron al mejor River de la historia, ridiculo!!! Me da miedo leerte, me asustás...para la mano jajajajajajajaj segui arrastrándote!!! (www.eldia.com, 27/08/2013)

En (19) el “ja” triplicado tiene un valor de “burla”, pero a su vez, también puede ser la representación de una carcajada. Es en este tipo de usos que se percibe que hay pasajes entre las interjecciones y las onomatopeyas. En cambio, en (20) la realización de “ja” no solo se itera sino que se reduplica el grafema *j*, que incluso finaliza la expresión. Esto vehiculiza la actitud del hablante de un modo más enfático y decrecen las posibilidades de ser interpretado con rasgos onomatopéyicos.

En los discursos hipertextuales se registra una especialización respecto de los empleos de “ja”, que sufre distintas transformaciones:

(21) 27/08/2013 – 14:27 | #8 lalobarraza

juajuajuaaaaajua!!! Buenísmooooo #4 leon 70.70 juaaaaa (www.eldia.com, 27/08/2013)

(22) 27/08/2013 – 18: 25 | #21 brujita 15

#3 genial y #5 genial...los dos marcemardel y absolut verdaderamente GENIALES...así se le tapa la bocota a los giles LLORONES jajajajaja OOTRA VEZ SE QUEDARON CON GANAS DE GANAR EL clásico. Sigam participando, algún día se les dará lo que tanto sueñan y no los dejan dormir jijiji Las Buenas ya van a venir (www.eldia.com, 27/08/2013)

(23) F.M. *jejej* soy una cararrota!!

J.M.C. No digas giladas, y a seguir produciendo para tus lectores, Pau y yo entre ellos! (Facebook, 02/09/2013)

(24) 30/10/2013 – 10:09 | #6 Marcos_lp

Que lastima, hasta la venias rompiendo juas juas (www.eldia.com, 30/10/2013)

En (21) “jua” muestra la “burla ostensiva”, valor reforzado por la repetición de las formas. En (22) “ji” posee el valor de una 'burla reservada' y en (24) 'je' expone cierta suspicacia, sobre todo porque se trata de una supuesta autocrítica. Más allá de los valores que se les pueden atribuir a cada uno de los ejemplares, lo importante es que los emisores recurren a recursos icónicos para dar cuenta de sus actitudes. De esta manera, se establece un vínculo entre las formas y las emociones que transmiten.

Por otra parte, cabe destacar que hay unidades como “juas”, que no se registran en los corpora informatizados.

Brrr

Esta expresión está codificada en contextos bien limitados:

(25) *Brrr!!!!* Qué Frío!!!

Hemos pasado un invierno muy lluvioso y frío

(<http://unblogdepuntitos.blogspot.com.ar/2010/09/brrr-que-frio.html>)

En (25), 'brrr' se combina con la oración exclamativa 'qué frío' y es en este contexto en el que tiene un valor de 'queja' o 'incomodidad'. No obstante, fuera de esta combinación es complejo poder determinar si se da cuenta de la actitud del hablante o solo es una expresión sintomática de este. A pesar de esto, el hecho de que se produzcan estas instanciaciones permite pensar en una relación entre las interjecciones y los llamados sonidos inarticulados.

Llegados a este punto, debemos explicitar las diferencias respecto de las cantidades de muestras que se registran de cada una de las unidades analizadas en los corpora informatizados. Así, mientras que 'ah' en el CREA presenta 780 ejemplares y en el Davies 714, el resto de las unidades va decreciendo de manera acentuada: “ay” 435 ejemplares en el CREA y 51 en el Davies; “ja” 156 en el CREA y 3 en el Davies; 'je' 71 en el CREA y 1 en el Davies; 'uy' 36 en el CREA y 1 en el Davies; 'ji' 1 en el CREA y ninguno en el Davies; “brrr” 1 en el CREA y ninguno en el Davies; “juas” no posee muestras en ninguno de los dos corpora.

Estos números arrojan la necesidad de recurrir a un corpus complementario como el propuesto en este trabajo con muestras hipertextuales.

Conclusión

Después de haber recorrido los corpora, arribamos a algunas conclusiones. Primero, las unidades examinadas mantienen relaciones entre sí, esto es, más que intentar separar tajantemente las interjecciones de las onomatopeyas y de los sonidos inarticulados es conveniente detenerse en los pasajes y los límites borrosos que se pueden percibir de los dos últimos hacia las primeras. Segundo, dicho pasaje está dado, principalmente, por la capacidad que van adquiriendo las onomatopeyas y los sonidos inarticulados de expresar la actitud del

hablante. Esto trae aparejado un cuestionamiento de a qué sistemas de categorías pertenece cada uno de los elementos estudiados: ¿pertenecen al sistema de las categorías gramaticales o a un sistema de categorías expresivas o bien a un tercer sistema que todavía se estaría por determinar? ¿En qué grado esto puede significar una reformulación de las categorías que habitualmente se definen, es decir, nombre, adjetivo, verbo, etc.? Tercero, en los discursos hipertextuales se realizan una gran cantidad de unidades expresivas, interjecciones, onomatopeyas y sonidos inarticulados, incluso se acuñan formas innovadoras, que vehiculizan diferentes emociones. Por esto, habría que plantearse la ruptura de la dicotomía oralidad/escritura para el estudio en este campo y hacer ingresar un tercer término, la hipertextualidad. Actualmente, la afectividad pareciera alojarse y ser productiva en los discursos hipertextuales. Es posible que sea el mejor sitio para analizar la relación entre gramática y emoción.

Bibliografía

Alonso Cortés, Ángel (1999). "Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas", en: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3, Madrid, Espasa-Calpe, 3993-4050.

Berlanga, I., García-García, F. y Victoria, J.S. (2013). "Ethos, pathos y logos en Facebook. El usuario de redes: nuevo 'rétor' del siglo XXI" *Comunicar. Revista Científica de Educomunicación*, 41, XXI: 127-135.

Berlin, Brent & Kay, Paul (1969). *Basic Color Terms. Their universality and evolution*, Berkeley, University of California Press.

Bernardi, Lucía (2012). "La interjección 'Ay': una aproximación a sus usos interjectivos más o menos prototípicos". Adolfo García Editor *Aproximaciones teóricas y empíricas a la lingüística cognitiva*, Mar del Plata, Editorial Martín, 255-266

Cuenca, María Josep (1996), *Sintaxi fonamental. Les categories gramaticals*, Barcelona, Empúries.

Cuenca, María Josep y Joseph Hilferth (1999). *Introducción a la Lingüística Cognitiva*, Barcelona, Ariel.

Kleiber, Georges (1995) *La semántica de los prototipos. Categoría y sentido léxico*, Madrid, Visor.

López Bobo, María Jesús (2002). *La interjección. Aspectos gramaticales*, Madrid, Arco/Libros.

Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Buenos Aires, Espasa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición, [en línea]. Recuperado en: www.rae.es [consultado el 31/07/2013].

Rojas, Elena (1981), *La interjección. Sus formas en el español hablado*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Ungerer, Friedrich y Schmid, Hans-Jörg (1996). *An Introduction to Cognitive Linguistics*, Londres, Longman.

Corpora

Corpus de referencia de la lengua española. Banco de datos de la Real Academia española [en línea]. Disponible es: www.rae.es [consultado el 30/11/2013]

DAVIES corpus del español [en línea]. Disponible en: www.corpusdelespanol.com [consultado el 30/11/2013]

www.eldia.com.ar [consultado el 27/08/2013; 05/10/2013; 21/10/2013; 30/10/2013; 17/01/2014]

<http://unblogdepuntitos.blogspot.com.ar/2010/09/brrr-que-frio.html>[consultado el 19/05/2013]

<https://es-la.facebook.com> [consultado el 02/09/2013; 17/01/2014]